

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demas pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.
Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los dias siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscritores.
Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahon, domingo, 13 de Abril de 1873.

Núm. 1121.

LO QUE PASA EN EL ESTRANJERO.

Es triste! Es cosa muy triste que la fatalidad de motivo a los extranjeros a ocuparse siempre, justa ó injustamente, de las cosas de España, con menosprecio ó con escarnio.

Viene la proclamacion de la República, y las potencias europeas parecen considerarnos como muñecos, y se rien de nuestras reformas políticas, sino abiertamente en documentos, al menos en la intimidad de las reuniones diplomáticas.

Esto es doloroso decirlo, pero debe decirse; porque el que en España no se sepa esta verdad, que tantas veces he tocado por desgracia, es quizá la causa de que el Poder Ejecutivo de Madrid no entre resueltamente en las vías políticas, que no es mi tarea enseñarle, pero que es su deber conocer y adoptar.

Y cuando tal acontece en todos los países, y mientras la prensa indigna de esta tierra, representada por el *Figaro* y por el *Pais*, calumnia y menosprecia a la España; mientras los diarios hipócritas cual *La Liberté* secundan a aquellos en su trabajo de descrédito; cuando apenas les contestan los periódicos republicanos, vienen a sorprender a la opinion pública y a pesar en la conciencia del gobierno francés, las declaraciones solemnes de la Inglaterra hechas por boca de lord Enfield, diciendo en la Cámara de los Comunes; que el envío de fusiles y municiones para los carlistas es permitido en el Reino Unido, toda vez que no existe en Madrid nadie a cuyo lado poder acreditar un representante de la Gran Bretaña.

Por desgracia cuando una declaracion tan solemne vino a dar alas a los calumniadores de España, la política de Mr. Thiers les alentaba más y más por su incalificable conducta con el protector de los carlistas, marqués de Vadailhae, el cual no parece otra cosa que un subordinado a las órdenes del embajador de Don Carlos en Paris, quien desde la calle Tailbout de esta ciudad organiza envíos de hombres y dinero contra el gobierno español.

Esto que se sabe aquí por todo el mundo y que parece ignorar el

gobierno francés, al paso que es posible lo ignore completamente el de España, no es sino otro motivo de descrédito y de befa para los enemigos que en el exterior tiene la República Española. Y estos enemigos han disfrutado con las palabras de Bismark declarando que no puede reconocer un gobierno impuesto por las masas a la Asamblea, y con la circular reciente del gobierno ruso que dice terminantemente que sus delegados en España no deben considerarse mas que como simples funcionarios oficiosos y en ningun modo oficiales.

Otros motivos de desprestigio vienen a robustecer los anteriores; poco despues de ser juzgados en provincias dos emigrados españoles como reos de homicidio, sorprende la policia en Paris a una sociedad secreta en la cual figuran como principales actores dos españoles de los mas repugnantes antecedentes y que se titulan agentes del Poder Ejecutivo de España.

Casi al mismo tiempo oficia la embajada española en Paris, al Banco de Francia, participandole el robo que en Madrid ha tenido lugar de una suma importante en títulos de aquel establecimiento; y cuando el nombre español se mezcla un dia y otro dia a tantas intrigas, a tantos bajezas y a tanto ridiculo en el extranjero, desaparece de pronto de Paris el abogado del Consulado de España Don Enrique Marqués, fugándose con su meretriz; dejando a su esposa é hijo en la mas espantosa miseria; y descubriendo en los negocios del Consulado español enormes desfalcos y las mas escandalosas falsificaciones.

Pero, para colmo de la desgracia, no es esto todo.

Durante la última semana; el gobierno francés exige al nuestro el pago de las mensualidades atrasadas por diferencias de precios en las comunicaciones postales y telegráficas.

Sorprendida nuestra embajada por la reclamacion, averigua si los fondos han sido remitidos de Madrid al banquero de nuestro gobierno, el cual exile todos los recibos en prueba de que las sumas fueron enviadas y de que el banquero las entregó en

debido tiempo (desde Diciembre de 1872) al Consulado de España, para que, como siempre, verificara el pago al Tesoro francés.

Apénas conocido este dato, se traslada el señor Olózaga personalmente a la Prefectura del Sena, y allí exige del Prefecto una orden de prision contra el Cónsul español don José María Calvo y Ternel, en virtud de de cuya diligencia constituyóse la policia francesa en el domicilio del cónsul, a quien hasta ahora no ha sido dable encontrar.

El cónsul de España se ha fugado dejando hasta este momento un desfalso, conocido del gobierno español, de unas doscientas cincuenta pesetas. Pero esto es nada; enteramente nada.

Lo que pasa en el Consulado de España en Paris es inaudito y los desfalcos que hoy existen en él, y que el gobierno irá conociendo poco a poco, ascienden de un millon a un millon y medio de pesetas, que el Tesoro de España deberá pagar a los perjudicados.

Todos los depósitos han sido sustraídos; han sido robadas cuantiosas testamentarias; valiosas hijuelas han desaparecido; las mas inicuas falsificaciones han tenido lugar, y lo que es más, y que atenta contra un número inmenso de intereses, todos los actos autorizados por el Consulado, desde hace mas de un año, todos, llevan vicio legal de nulidad.

Tales escándalos constituyen hoy la cuestion del dia parisiense; todos ellos forman la base de las mas groseras, pero mas justas burlas, contra el desorden de las cosas españolas.

El actual ministro de Estado fué advertido hace tiempo de todos estos escándalos y lo fué bajo la firma de persona que responde siempre en todos terrenos de lo que su mano escribe. El señor Castelar sin embargo no atendió el aviso como debe hacerlo un gobernante que vela por los intereses del público, y con su indiferencia ha ocasionado ahora la impunidad de los culpables para ocasionar mas tarde la miseria y las lágrimas de las familias despojadas.

Todos estos hechos que no se olvidan facilmente en el extranjero, son los que indudablemente impedi-

rán el reconocimiento de la República Española por las naciones importantes de la Europa.

Los diplomáticos europeos hablan de nuestra patria como de cosa que no merece consideracion alguna y un importante diplomático decía delante de mí refiriéndose a las cosas españolas, que *los gobernantes de España no son hombres serios; la política española no es cosa formal; en España hay mucho entusiasmo, mucha elocuencia y mucho quijotismo, pero lo que falta son hombres prácticos, orden, juicio y sobre todo garantías para la vida y la propiedad.*

Duele indudablemente, duele hasta la última fibra del corazon oír tales palabras, pero duele indudablemente mucho más, el que surjan motivos para que sean pronunciadas y que los gobiernos españolas en vez de adoptar medidas prácticas para cambiar el concepto que merecemos a la Europa descuide los escándalos como los de Paris para entretenerse en confeccionar discursos candenciosos é inútiles.

Lo que hoy se necesitan son reformas saludables que acaben con los hechos que dejo consignados, tan frecuentes por desgracia en las oficinas españolas de Paris y que no son sino una parte de los que dará a conocer en artículos siguientes.

Paris 1.º abril 1873.

LUIS RICARDO FORS.

CORREO DEL JUEVES POR LA NOCHE.

Barcelona 5 de Abril.

A continuacion publicamos las alocuciones de despedida que ha dirigido al pueblo y al ejército el general Contreras:

CATALANES.

Razones particulares me han obligado a dimitir el cargo de Capitan general de este Principado, y antes de ausentarme de esta capital, deseo dirigiros mi voz, para daros gracias por las pruebas de afecto y lealtad que me habeis demostrado.

Ya conocéis mis opiniones y la entereza de carácter para sostenerlas y morir por ellas. Cuento siempre con vuestro apoyo tengo la intima conviccion de que triunfara nuestra causa, que es la

de establecer en este país una república que represente el orden y la justicia y asegure los deberes y derechos de todos.

Para esto son absolutamente necesarios la calma y el más elevado patriotismo, y las seguridades que tengo de vuestras virtudes cívicas me responden de ello.

Prestad obediencia a las nuevas autoridades que el gobierno de la república ha designado para sustituirme y con ello dareis una prueba más de aprecio y de consideración a vuestro compatriota y amigo.

Juan Contreras.

Barcelona 5 de abril de 1873.

SOLDADOS.

El Gobierno de la República ha tenido a bien admitirme la dimisión de los cargos de General en jefe y Capitan general de este distrito, que por razones particulares había presentado, y antes de ausentarme de esta capital, considero un deber de gratitud despedirme de vosotros y manifestaros mi reconocimiento por las pruebas de cariño y adhesión que me habeis demostrado. Nadie mejor que vosotros sabe el estado en que hallé este ejército, cuando me encargué de su mando y el de subordinación y disciplina en que le dejó, debido a vuestra ciega obediencia no solo de mis mandatos, sino hasta de mis ligeras indicaciones del servicio. Continué en él, prestando con la subordinación que tantas veces me habeis demostrado el apoyo debido a las nuevas autoridades que el Gobierno de la nación ha nombrado para sustituirme, como única manera de afianzar más la República, el orden y la libertad y de complacer a vuestro general

Contreras.

Barcelona 5 de abril de 1873.

Idem 6.

De *La Independencia*:

Tenemos la satisfacción de anunciar, dice un colega, que el bravo capitán de voluntarios de Targarona, Niquí, preso por los carlistas en Berga, y fusilado junto con sus infelices subordinados en el puente de Reventí, vive y está a salvo, y hay esperanzas de que sane de sus heridas. No podemos dar hoy más pormenores.

En Granollers, dice *La Imprenta*, hubo ayer una alarma, promovida al parecer por los autores del sainete cuyo desenlace ha presenciado esta mañana la Rambla. A las cinco de la tarde se recibió un telegrama fechado en Barcelona y firmado «Contreras», ordenando al batallón de voluntarios mandado por el Sr. Vera, que se trasladase inmediatamente a la estación y aguardara a que él llegase para incorporarse. Tocóse llamada, reunióse el batallón y se dirigió a la estación del ferrocarril. Abriéndose algunas dudas acerca de la autenticidad del parte, porque era notorio que el general Contreras no estaba en Barcelona a las cinco de la tarde de ayer, se telegrafió al jefe de la esta-

ción telegráfica de Barcelona, preguntando si realmente decía «Contreras» la firma del parte. Contestó afirmativamente, y al propio tiempo se recibió otro telegrama con igual firma, participándole al Sr. Vera que en Madrid se había proclamado la república unitaria y que a las seis llegaría a Granollers un tren de carga para embarcar el batallón de voluntarios, y disponiendo que se embarcasen sin demora, pues urgía acudir a defender con las armas la República federal.

Llegó el tren en efecto, e iba a embarcarse en él el batallón, cuando se presentó en la estación el sargento Fernandez, secretario del Ayuntamiento de Granollers, y atengo a los voluntarios diciéndoles que los telegramas no podían ser sino una superchería de Maza para oponerse a que tomara posesión del mando militar de Cataluña el general Velarde. La voz del buen sentido produjo el efecto que era de apetecer. El batallón no se embarcó, y a la noche, cuando se hubieron convencido todos los voluntarios de que realmente era una superchería lo de los telegramas, ardían en deseos de venir a Barcelona, y decían públicamente que era menester arrastrar a Maza. Afortunadamente el sainete ha terminado. La digna alocución que ha publicado esta mañana el general Contreras, recomendando a los soldados que obedezcan a las nuevas autoridades, ha acabado de desautorizar a los que se valían de su nombre para turbar la tranquilidad y dar un escándalo que hubiera llenado de satisfacción a los carlistas.

Idem 7.

Como todo lo que nos parece que puede contribuir a acabar con los carlistas, dice *La Imprenta*, es objeto de preferente atención, damos cabida a las siguientes líneas que nos dirige un suscriptor. Dice así:

«Veo que para el mejor éxito del futuro somaten algún ciudadano ha echado su plan; esto me mueve a escribirle a usted algunas observaciones y son: que deberían los somatenes llevar el libro ó libros de empadronamientos, pues el que suscribe ha pasado en columna por la alta montaña, y hubiera usted visto muchas casas solariegas en que por la mañana no había ningún trabajador, y por la tarde en todas veías a 12 ó 14 hombres cavando, arando, etc., en campos en que quizá nunca se habían hecho ninguna clase de trabajos. Ya vemos que eran carlistas, pero pasaban por trabajadores. Con los padrones no habría engaños, pues ya sabe usted que por aquellas tierras y pueblos son muy carlistas y procurarían ocultarles. Conviene también vigilar mucho a los alcaldes, pues estos hacen generalmente lo que les manda el cura.»

El coronel Maza preso en esta ciudad a consecuencia de los sucesos de anteanoche, ha sido conducido hasta Alicante con el vapor *Lepanto*, desde cuyo punto, custodiado por la guardia

civil, será conducido a Madrid.

He aquí la relación que hace de la entrada en Reus del nuevo capitán general de Cataluña señor García Velarde, nuestro colega *La Redención del Pueblo*:

«A las siete de la mañana de ayer salió de esta ciudad en dirección a Salou al objeto de aguardar al nuevo capitán general de Cataluña señor García Velarde, una comisión del Ayuntamiento popular presidida por el alcalde Felipe Font, los diputados provinciales señores Kies, Soler, Monfar, Estivill, Torredemé, Bartomeu, los comisionados por la Diputación provincial de Lérida señores Torné y Mies y algunas otras personas sin carácter oficial. A las 11 llegó a la estación de Salou el señor Velarde y fuerzas que le han acompañado y después de una hora de descanso se dirigió a esta ciudad, a donde llegó sobre las dos y media de la tarde.

La carretera de Salou, calle del mismo nombre é inmediatas, estaban desde mucho antes atestadas de gente.

Salieron a esperar al general el comandante general de la provincia señor Gavila, el de este cantón señor Sala, la oficialidad de los diferentes cuerpos que se hallan en esta y la charanga del batallón cazadores de Reus.

El señor García Velarde se dirigió a la plaza de la Constitución en donde formaron en columna las fuerzas que le han acompañado consistentes en un batallón del regimiento infantería de Aragón, cuatro compañías cazadores de las Navas y otras cuatro de Mérida. El capitán general subió a la Casa popular en donde le esperaban el Ayuntamiento popular, diputados provinciales y algunas comisiones que habían venido a saludarle, expresando el señor García Velarde los nobles propósitos que le animaban de restablecer la disciplina del ejército y acabar con los carlistas, añadiendo que no entraría en la capital del Principado hasta haber logrado su objeto. Nuestro digno alcalde popular, significó a la primera autoridad militar, que podía contar con la decidida cooperación y leal apoyo del republicano pueblo de Reus, dispuesto siempre a sacrificarse por la libertad, a cuya idea rendía culto entrañable. En igual sentido se expresó nuestro amigo y correligionario señor Kies, presidente de la Diputación provincial, retirándose luego el señor Velarde a su alojamiento, casa don Antonio Aixemús.

La llegada del señor Velarde, su decidida actitud en favor del orden, las prendas de carácter que le distinguen han producido aquí la impresión más agradable. Comisiones de los republicanos más distinguidos de esta ciudad, el Ayuntamiento y milicia de Vilaseca, Vall, y otros pueblos se le han acercado ofreciendo al ilustre militar su más decidida cooperación moral y material para defender la libertad y el orden, contra todo y contra todos. Esta actitud del pueblo de Reus ha influido en gran manera en la disciplina de los batallones que hay aquí reunidos. Al toque de retreta todos los soldados se han retirado a su respectivo alojamiento, habien-

do sido detenidos cuatro ó seis del batallón de Reus, por faltas leves. Hoy el señor Velarde revista a todas las tropas. Felicitamos cordialmente al señor Velarde, y sea bienvenido a Cataluña, en donde tanta falta hacía una autoridad militar de sus prendas y prestigio.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 6 de abril.

Las noticias de Barcelona son tranquilizadoras y es de creer que el buen sentido de todos, logre dominar las dificultades cuanto antes, y dejar libre toda la actividad del gobierno para atender al gran cuidado de estos días que no es, ni puede ser otro que la terminación de la guerra civil.

Los Consejos de ministros que estos días se celebran no obedecen a otro plan y hoy *La Discusion* escribe un sentidísimo artículo que le ha arrancado el dolor producido en todos los corazones honrados por los espantosos sucesos de Berga.

Hoy no ha habido manifestación a pesar de los deseos del *Imparcial* y de *La Epoca* que luchan furiosamente para conseguir la intervención extranjera en pró del príncipe Alfonso. Parece imposible que a tal grado de degradación hayan llegado ciertas gentes! Hoy no se ha celebrado Consejo de ministros y se celebrará mañana decidiendo, según mis noticias, la formación de un comité de elecciones que respetando completamente la libertad de los distritos, impulse donde el impulso sea necesario el movimiento electoral.

Hoy se hacen circular noticias diciendo que el señor Nouvilas ha sido derrotado cerca de Logroño por las facciones reunidas de Ollo y de Dorregaray. Creo falsa la noticia y puedo asegurar que hasta este momento el Gobierno no ha tenido noticia de semejante hecho. No ha habido manifestación armada! Que furioso va a estar mañana el *Combate del rey XI*! Y en verdad el caso no es para menos. Un gobierno que gobierna con solo el telégrafo, es decir con solo su autoridad moral, es causa rara que el *Parcialete*, que después de haber ofrecido morir a las puertas de palacio, prefirió votar la República con la esperanza de gozar de ella. Hoy después de emprenderle con el señor Rubau Donadeu, vació su bilis contra un portero de la presidencia.

El periódico *matutero*, digo mal, el periódico de la calle de Matute, la emprende también hoy con la Diputación de Barcelona, y dice que ha gastado 15.000 duros en tabaco. ¿Qué apostamos a que es mentira? En efecto, *El Imparcial* dice una gran verdad. Hace falta en España linternazos; mas si se repertieran con buena justicia distributiva no le faltaría su parte al *Imparcial* en la distribución de los objetos de sus ardientes ansias.

¡Pero que le hemos de hacer! En ninguna parte de España se han celebrado las manifestaciones armadas que esperaba; en Soria y Granada se han he-

cho ofreciendo su apoyo incondicional al gobierno y bien hemos de dejar a los ilustres partidarios del rey X el derecho del pataleo. Ese desdichado órgano de la prensa que tiene la fatalidad hasta de darse de mogicones con su título, acostumbrado a vivir entre puntos negros, no sabe vivir sin soñar en ellos. Hasta ahora los montes del Estado están tranquilos y en Balsain no cabe que falte nada más desde los tiempos en que fué tan calumniado el señor Fernandez de las Cuevas.

Voy a dar a ustedes noticias acerca de lo ocurrido en Ciudad-Real; todo ello fué una provocación de la diputación menorquina y conservadora que se insolentó contra el gobernador, llegando a cometerse contra él el delito de desacato, que trató de castigar, así como la actitud de fuerza que tomó la diputación y el ayuntamiento que insultaron la autoridad del gobernador de tal manera, que éste les encarceló.

El señor ministro de la Gobernación contestó al gobernador lo siguiente: «Graves son las medidas adoptadas por usted, pero embargo obre con decisión pero solo dentro de la ley.» ¿Qué hay que decir a esto? ¿Qué ministro hubiera contestado con la fórmula puritana del señor Pi? Los señores Sagasta y Zorrilla y aquellos que al contestar los telegramas a los gobernadores añadían; es indispensable *queme usted la cinta*, tienen la palabra para una alusión personal.

La cuestión de los artilleros está en vías de arreglo, y creo que estaría ya todo arreglado si no hubieran terciado en la cuestión los señores Garcia Ruiz y Duque de la Torre. El martes quedan los artilleros libres de compromisos, y tratarán por sí con el gobierno libres de intermediarios. Nada de Cádiz ni de Málaga.

Ayer se celebró en el ministerio de Hacienda una reunión de directores generales al objeto de tratar del próximo presupuesto.

El Sr. Tutau hizo indicaciones generales sobre las ideas que debían presidir en el presupuesto manifestando la necesidad de buscar condiciones de aptitud en los empleados para combatir así la empleomanía y de buscar todas las economías posibles a fin de que el país viese que si hay necesidad de hacer sacrificios el gobierno es el primero que lucha con verdadera desesperación contra el despilfarro. Todos los directores presentes que fueron los Sres. Torres Mena, Pascual y Casas, Torres, Heredia Ondaeza, Mance y Lafuente manifestaron su conformidad con el pensamiento del ministro indicando la conveniencia de la supresión de las direcciones generales ó cuando menos de las que hiciera necesarias el desestanco del tabaco y la supresión de la lotería. El señor ministro de Hacienda debe celebrar otra reunión especial para el arreglo de la deuda que ahoga al Tesoro y con sus planes se espera se levante el crédito del país.—M.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL MERCANTIL VALENCIANO.

Madrid 5.

Las corporaciones populares de las islas Baleares han telegrafado al gobierno que disponga de las tropas que las guarnecen, ofreciéndose para cubrir las necesidades del servicio los voluntarios de la República.

El Poder ejecutivo ha dado órdenes terminantes para la pronta movilización de los batallones de voluntarios de algunos puntos de España.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL ISLEÑO.

Madrid 7, (5:10 t.)

Se han reunido en el Congreso los diputados radicales. Propondrase que en un meeting se decida la conducta que ha de seguir el partido.

El Sr. Fiol ha marchado a Barcelona. En esta ciudad se ha calmado la agitación.

Faltan cuatro correos de Francia.

Madrid 7, (10:35 n.)

En la reunión de diputados radicales se ha acordado hoy acudir a las urnas renovándose la Junta Directiva.

Mañana se esperan en Madrid cuatro correos de Francia atrasados.

El Sr. Chao continúa enfermo.

Madrid 8, (5:12 t.)

Los carlistas han entrado un cañón por Vera.

Es oficial la agitación carlista en la provincia de Palencia.

D. Alfonso ha llegado a París.

Han aparecido pequeñas partidas carlistas en Castilla la Vieja.

Se han recibido los correos de Francia.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL IRIS DEL PUEBLO.

Madrid 8, (9:40 n.)

Los alfonsinos conferenciaron con el general Serrano.

La Comisión de la Asamblea se reunirá mañana. Mejora el orden.

CRÓNICA LOCAL.

El insignificante barullo promovido en la mañana del martes en esta ciudad, y de que ya tienen conocimiento nuestros apreciables lectores, se ha abultado de tal modo por los reaccionarios de todos los matices con el perverso intento de hacer buena su desprestigiada causa, que han caído ellos mismos en ridículo, pues al quererse cerciorar personas pacíficas del interior de la isla del estado del orden público de esta ciudad, alarmadas por las paparruchas sin cuento que les habían llegado a sus oídos, se han convencido de que todo era pura invención de ciertos pajarracos, con el fin de hacer odiosa la causa del pueblo.

Sepan, pues, los que deseen saberlo, que en esta ciudad se vive con la tranquilidad de siempre, pues

aunque haya mandado cerrarse una sociedad llamada católica, y huido de esta ciudad la mayor parte de sus individuos, no por eso se ha alterado la calma habitual de este pacífico vecindario, amante solo de libertad y justicia.

Bien por el pueblo mahonés.—La cuestación verificada ayer por las calles de esta ciudad por acuerdo de nuestro popular Ayuntamiento, con objeto de recoger fondos para la Asociación de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad, ha producido los más alhagüeños resultados, pues se habían recogido hasta el medio día de ayer la cantidad de 373 escudos 845 mils., es decir, 140 escudos 625 mils. más que el año anterior, en la puerta de los templos, que solo llegó a 233 escudos 220 mils.

En el próximo número daremos los detalles de la recaudación que esperamos nos serán facilitados, para satisfacción de las personas que no fueron halladas en sus casas y contribuyeron en la mañana de ayer con sus dádivas a aumentar en unos 40 escudos la suma recogida el viernes.

Hoy, por ser el día de Pascua de Resurrección, los pobres que ampara la Asociación de Beneficencia domiciliaria, tienen una buena sopa de carne y además un plus de 25 céntimos de peseta.

Lo celebramos.

Se recuerda a todos los socios de la Asociación de Beneficencia domiciliaria, que mañana a las 4 de la tarde debe tener lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad la Junta general para el nombramiento de Vice-presidente, Tesorero, Secretario y cuatro vocales que son los amovibles que forman parte de la Junta directiva de dicha Asociación.

En la sesión ordinaria verificada el jueves por el club republicano federal de Mahon, después de darse lectura a la circular de nuestro Ayuntamiento con objeto de recaudar fondos para la Asociación de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad, se verificó una cuestación por iniciativa del Presidente C. Ramon Vives, que produjo la cantidad de 28 pesetas 73 céntimos, la que fué entregada en la mañana del viernes a la comisión del barrio.

Hechos de esta naturaleza merecerán siempre nuestros plácemes.

Culto Católico.

Santo de hoy.

Pascua de Resurrección.—San Herenegildo, rey y mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita a Ntra. Sra. de la Misericordia.

Santo de mañana.

San Pedro González Telmo, confesor.

Anuncios.

Alcaldía Popular de Mahon.

Debiendo procederse a la elección de diputados a Cortes en los días 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de Mayo según previene la ley decretada y sancionada por la Asamblea Nacional en 11 de Marzo último, se han formado las listas electorales que han de servir para la indicada elección, en virtud de lo que previene el decreto del poder ejecutivo de la República de 3 del corriente mes.

En su consecuencia quedarán espuestas al público desde mañana 14 al 22 de este mes en que los interesados podrán hacer las reclamaciones de inclusión ó exclusión que crean convenientes. Mahon 13 Abril 1873.—El Alcalde, Francisco de A. Pons. 3

Alcaldía Popular de Villa-Carlos.

Rectificadas las listas electorales según el decreto del Ministro de la Gobernación de fecha 3 del corriente, estarán espuestas al público desde mañana hasta el día 22 del actual en el sitio de costumbre de esta villa a efectos de reclamación.

Villa-Carlos 13 Abril de 1873.—El Alcalde, José Victori. 3

El Comandante Militar de

Marina de la Provincia de Menorca, etc., etc.

HAGO SABER: Que habiendo dispuesto el Excmo. Almirantazgo la creación en el Departamento de Cartagena de una Escuela flotante de aprendices marineros, y teniendo que proveerse varias plazas, los jóvenes que hayan cumplido catorce años y no escadan de diez y siete que deseen ingresar en ella, podrán desde luego cursar las oportunas solicitudes acompañadas del consentimiento del padre, madre ó Tutor y de la partida de nacimiento. Mahon 12 abril de 1873.—J. Cardona y Netto.

Comandancia de Ingenieros de Mahon.

Hallándose vacante la plaza de Conserje de edificios militares de la Fortaleza de Mahon, y siendo requisito indispensable para poder optar a ella haber servido en el Ejército en clase de Sargento, se hace público por medio de este diario a fin de que llegando a noticia de las personas a quienes les pudiese convenir, presenten sus instancias y hojas de servicios ó licencias absolutas en el término de 8 días en la oficina de mi cargo, sita en la calle de la Libertad n.º 14, donde se facilitarán cuantos datos deseen saber concernientes a dicho destino.

Mahon 12 Abril de 1873.—El Coronel Comandante de la Plaza, Juan Palou de Comasema. 3



ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acridul y amargura insoportables haciendole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

- BRONQUITIS
- CATARRO DE LA VIJIGA RESFRIADO
- COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
- TOS TENAZ
- IRRITACION DE PECHO
- ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — Licor puro o diluido en muy poca agua.

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor (estremada).

- FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
- CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los catores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

DEPÓSITO EN ALICANTE:
Farmacia de Lorenzo Hernandez.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente a medida que la vaya necesitando. Lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja a las tisanas mas o menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

Recetas para escribir correctamente la lengua castellana, puestas al alcance de los niños por J. Hospitaler, profesor de Instrucción primaria. — Segunda edición corregida y aumentada. Véase al infimo precio de UN REAL VN. el ejemplar en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartaco, y en la imprenta de este periódico. — En Ciudadela, Colegio Ciudadelano de Juan Beneyán.

Otro id. de Retortas para camisas de señora y almohadas, de 7 a 12 id. id. id.
Otro id. de Bejjes para camisas de caballero y señora, de 10 a 28 id. id. id.
Otro id. Holanda de todas clases, de 11 a 32 id. id. id.
Otro id. Holanda bitista para bordar, de 14 a 40 id. id. id.
Otro id. Madapolanes del pais y extranjeros, de 4 1/2 a 9 id. id. id.
Otro id. Percales ingleses de varias clases, de 6 a 10 id. id. id.
Otro id. Mantelerías para diario de 6 y 12 cubiertos de granito varios dibujos, y ademas alegría adamsada, lionesas de 6, 12, 18 y 24 id., y ropa en pieza para servilletas y manteles.
Otra id. B cobas extranjeras de piqué y conchadas.
Otra id. Faldas de algodón, rosa, rayadas y ademas de seda.
Otro id. Camisetas y calcancillos de lana y algodón.
Otro id. Tohallas adamsadas de Lion y varias clases y dibujos.
Otro id. Pañuelos de hilo blancos para caballeros y señora, de 16 a 200 reales docena.
Pecheras para camisa de caballero de puro hilo, de 6 a 22 rs. una.
Hilos para medias y para coser.
Ademas hay cajas de todo gusto y de lujo, como tambien hay una variacion de cuellos con senefas, id. dobladillo y de nipi de la China, de 20 a 280 rs. una.
Tambien tengo el gusto de ofrecer un completo surtido de anteojos y lentes trabajados al cilindro a toda fuerza de agua para la conservación y el descanso de la vista. Anteojos de cristal y pedernal del Brasil, y cristal agua y finjas.
Ademas ofrece pasar a domicilio con dichos géneros para mas comodidad del comprador los que podrá ver todo lo que queda anunciado.
Hay cajas de hilo de seda para coser en maquina.
Tienda. — Calle Nueva, n.º 6. — MAHON.

PARA BARCELONA.

Saldrá la semana entrante el pailebot español MENORQUIN, su patron Pedro Vandrell. Lo despacha el mismo patron.

GRAN BARATURA.

En la calle de Hannover n.º 25, Tienda de Cedazos, se hallan cajas de carton de superior calidad blancas para calzado, a 9 rs. vn. docena y a 10 rs. con ribete dorado.



Lo está un huerto con una casa y su correspondiente cisterna, situada en tierras de la Alquería Cremada. Informarán en la calle de Cifuentes n.º 57.

INTERESANTE PARA LAS FAMILIAS

EN BENEFICIO DE SUS INTERESES.

TAN SOLO POR ALGUNOS DIAS.

El conocido Francisco Sobelvila acaba de llegar del extranjero, donde aprovechando la ocasión de encontrar inmensas existencias y viendo la paralización de los negocios ha hecho una compra en Lencería y todo lo concerniente a este artículo, como pocos podrán presentarla tanto por sus inmejorables clases, como por lo módico de sus precios lo que podrán ver las personas que deseen aprovechar esta ocasión por sí propias, como son un abundante surtido en lienzo de hilo puro fuertes para calcancillos y sabanas, de 5 a 10 reales cana.

PARIS

DEPOSITO EN ALICANTE:
Farmacia de Lorenzo Hernandez.

MANERA DE EMPLEARSE. — El Carbon de Belloc acompaña a cada frasco y a cada caja a de pastillas. Siempre desde las primeras dosis, una instrucción detallada de empleo. El alivio se deja sentir casi siempre en pocas horas y a veces en pocas horas.

INDICACIONES. — EL CARBON DE BELLOC es el mejor remedio contra la constipación o estreñimiento y a causa de sus propiedades eminentemente purgantes de gran eficacia en los casos de diarrea, disentería y colera. También es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

CASUALCIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.

CARBON DE BELLOC

PARIS

AGUA CONSERVADORA.
 Gran descubrimiento para mantener en estado de frescura toda clase de carnes, en todas épocas y lugares y durante todo el tiempo que se quiera. — Para los ensayos y pedidos dirigirse en carta franqueada al señor don Vicente de Soló y Calvet, n.º 40, rue Richelieu, París.

NODRIZA.

Una jóven de 24 años, por habérsele muerto la criatura de tres meses, desea encontrar otra para amamantar en su propia casa. Vice calle de San Guillermo n.º 3.

EL PORVENIR,

Semanario de intereses locales, enseñanza y variedades.

Se publica en Ciudadela al precio de 2 rs. vn. al mes adelantados y se admiten suscripciones en aquella ciudad plaza Vieja n.º 7, tienda de Salas, y en Mahon, establecimiento tipográfico de Fábregues hermanos, Castillo, 58.